



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO



"Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas"

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit, y con fundamento en el artículo III del Reglamento Interior del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

CONVOCAN

A todas y todos los jóvenes nayaritas de nivel preparatoria y licenciatura a participar en el taller para el fortalecimiento de las vocaciones científicas y tecnológicas en jóvenes nayaritas.

"Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas"

Taller: Vocacionamiento Científico para la Investigación de los Océanos "PRO-VOCACIÓN"

BASES

PRIMERA. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Fomentar y fortalecer el interés temprano en la ciencia y la tecnología mediante actividades educativas y experiencias prácticas, que despierten la curiosidad y el entusiasmo de las y los jóvenes nayaritas.

SEGUNDA. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR

Las y los jóvenes nayaritas de nivel medio superior y superior, que acrediten ser alumnos vigentes de cualquier institución educativa en el estado de Nayarit.

TERCERA. DATOS GENERALES DEL TALLER

Nombre del taller	Vocacionamiento Científico para la investigación de los Océanos "Pro-vocación"
Objetivo del taller	Qué el alumno conozca los diferentes sistemas de pesca, su operación y manejo, así como contribuir a la conservación de playas limpias y generar conciencia acerca de estas acciones a nivel global.
Quién lo imparte	La Universidad Autónoma de Nayarit, a través de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería.
Investigador responsable	Dr. Emilio Peña Messina
Sede del Taller	Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera.
Dirección	Carretera a San Blas Kilómetro 12, Bahía de Matanchen, 63740 San Blas, Nayarit.
Modalidad del curso	Presencial
Fecha de realización	Del 2 al 6 de septiembre de 2024
Horario	09:00 - 13:00 hrs.

QUINTA. PROCESO DE REGISTRO DE POSTULACIÓN

Para el registro de postulación al taller, es necesario llenar el formulario en línea disponible en el siguiente enlace: <https://www.cocyten.gob.mx/vocaciones2024>; y contar con la credencial vigente. La participación es gratuita y de cupo limitado, por lo que se recomienda realizar el registro lo antes posible.

SEXTA. PROCESO DE EVALUACIÓN

Un comité evaluador revisará las postulaciones recibidas y seleccionará a los participantes con base en los siguientes criterios:

- Principios de equidad e igualdad.
- Heterogeneidad de instituciones educativas.
- Vocación del estudiante sobre el tema.

SÉPTIMA. CONSTANCIA

Se otorgará constancia de participación al finalizar el curso a las personas jóvenes que hayan demostrado un compromiso activo en la totalidad de los módulos y realicen las actividades indicadas por las y los coordinadores de los cursos talleres.

OCTAVA. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales proporcionados con motivo de la presente convocatoria serán considerados confidenciales y resguardados por el COCYTEN en términos de las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales.

NOVENA. INFORMACIÓN ADICIONAL

Para mayor información favor de contactar al personal del COCYTEN de lunes a viernes, en días hábiles, de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas ubicadas en boulevard Luis Donaldo Colosio s/n, colonia industrial, 63173, de Tepic, Nayarit, o al teléfono (311) 171 8728 o través del correo electrónico director.general.cocyten@gmail.com o fomento.investigacion.cocyten@gmail.com.

DECIMA. CONSIDERACIONES GENERALES

Las dudas, aclaraciones o interpretaciones con respecto al contenido de la presente Convocatoria y sus Terminos de Referencia los resolverá el COCYTEN.

"Los apoyos del COCYTEN son de carácter público, no son patrocinados ni promovidos por partido político alguno y estos apoyos están financiados con Recursos Estatales del "Programa de Fortalecimiento a Vocaciones Científicas y Tecnológicas en Jóvenes Nayaritas" Queda prohibido su uso para fines partidistas, electorales o de promoción personal de los funcionarios".

CUARTA. PLAZOS PARA LA POSTULACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Actividad	Fecha
Período de registro de postulaciones	A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 23 de agosto de 2024
Evaluación de las postulaciones	A partir del día hábil siguiente al del cierre del período de registros de postulaciones y hasta el 27 de agosto de 2024.
Publicación de resultados y envío de cartas de aceptación	Después del 30 de agosto de 2024.

MGTI. José Luis Esqueda Pérez
Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Nayarit

